

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SUPERVISIÓN AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2024.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo **las once horas con treinta y cuatro minutos del tres de abril del año dos mil veinticuatro**, de manera virtual, y de forma pública, mediante el enlace o link electrónico siguiente:

<https://meet.google.com/bxu-cayy-dyx>

Se reunieron las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la **COMISIÓN TEMPORAL DE SUPERVISIÓN AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"** con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria Pública a la que fueron debidamente convocados.

La Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, señaló que para agilizar los trabajos de la presente sesión, cada vez que se mencione al Reglamento, se entenderá que es el *Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, y por Lineamientos, se entenderá que se trata de los *Lineamientos para el Uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales*, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, en uso de la voz mencionó que la presente sesión es pública, con transmisión en vivo a través de los canales en redes sociales institucionales; por lo que, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 12 fracción VI y 24 del *Reglamento* y el artículo 10 de los Lineamientos, **siendo las 11 horas con treinta y cuatro minutos del día 3 de abril de 2024**, declaró que se daba inicio a la sesión convocada.

Continuando la sesión y, de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción IX, del *Reglamento*, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, para que procediera a hacer el pase de lista correspondiente.

Como **punto número 1 del orden del día**, en uso de la palabra el **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, manifestó que, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes en la sesión:

Mtra. Maria del Mar Trejo Pérez,
Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión;
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;
Mtro. Roberto Ruz Sahrur,
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión;

Lic. Bernardo José Cano González,
Secretario Técnico de esta Comisión.

Las Consejeras y el Consejero Electoral citados con derecho a voz y voto y el último Secretario Técnico de la Comisión, solo con derecho a voz.

Concluido el pase de lista, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento, el **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González** certificó que existía el quórum legal.

De conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos, procedió a pasar lista a las representaciones de los partidos políticos, integrantes de esta Comisión:

Por las representaciones de los partidos políticos registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana hizo contar la asistencia del Licenciado

Jorge Antonio Ortega Cruz, representante propietario del Partido Acción Nacional; Licenciado Jaime Izmael Magaña Mata, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; de la Licenciada Ericka Guadalupe Moreno Martínez, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; Licenciado Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio representante propietario del Partido del Trabajo; Licenciado Guillermo Humberto Porras Quevedo, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Antonio de Jesús Aranda Correa, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; Licenciado Ángel Alain Gomez Chuc, representante propietario del Partido Morena; y, el Licenciado Jorge Eduardo Castillo González, representante propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán.

Asimismo, se encuentran presente la Consejera Electoral Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente.

Asimismo, el **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, dio cuenta de la presencia del Dr. José Luis Barrera Canto, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información; y del Lic. Luigi Paolo Cerda Ponce, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, integrantes del Grupo de Trabajo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"; la Licenciada Dulce Viviana Sanchez Cruz, Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística y el Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Director Jurídico.

Por último, dio cuenta de la presencia de los enlaces de partidos políticos y personal de apoyo de consejerías.

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, señaló que con fundamento en el artículo 26 del Reglamento, declaraba estar **debidamente instalada la sesión** de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles" del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

Yucatán, y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, procediera a dar cuenta del orden del día de la presente sesión ordinaria.

Inmediatamente como **punto número 3 del orden del día**, el Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Bernardo José Cano González**, manifestó que con fundamento en el artículo 14, fracción I, del Reglamento, *procedía a dar cuenta a la* y los integrantes de la Comisión los puntos del orden del día, los cuales fueron los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024.
5. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA TECNICA, Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN, DEL SÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA Y LA UNIDAD Y AREA RESPONSABLE.
6. INFORME QUE PRESENTA LA TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA SOBRE LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PORTAL NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", CON BASE AL ARTÍCULO 9 DE LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR CADA UNA DE LAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA INSTANCIA INTERNA Y LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".
7. REPORTE, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ÁREA RESPONSABLE, DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", SOBRE LA INFORMACIÓN CAPTURADA RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN EL SISTEMA.
8. REPORTE, POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GRUPO DE TRABAJO, CON RESPECTO A LAS MEJORAS DEL SITIO NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES REFERENTES A LA TRADUCCIÓN EN LENGUA MAYA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

9. ASUNTOS GENERALES.
10. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, que procediera con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González, continuó con el punto número 4, el cual fue **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024.**

Con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo, del Reglamento; el **Secretario Técnico de la Comisión** solicitó la dispensa de la lectura del **PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024**, en virtud de haber sido circulada en tiempo y forma a las y al integrante de la Comisión, a través de sus cuentas de correo electrónico institucional. Asimismo, se dio cuenta que el proyecto de acta fue circulado a las representaciones de los partidos políticos que participan en la Comisión y a los integrantes del Grupo de Trabajo.

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, Consejera Electoral, **Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, en uso de la voz, preguntó a la y el integrante de la Comisión si existe alguna observación con respecto al punto en cuestión. No habiendo objeción alguna y con la dispensa otorgada, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico.

El **Secretario Técnico de la Comisión**, Lic. Bernardo José Cano González, dio cuenta que recibió observaciones al proyecto de Acta en cuestión, de la Presidencia de la Comisión. las que fueron aplicadas,

A continuación, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, Consejera Electoral, **Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, de lo manifestado por el Secretario Técnico, preguntó a la y al integrante de la Comisión, si existía alguna observación con respecto al Acta en cuestión.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión**, con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento, procedió ordenar al Secretario Técnico sometiese a votación el **PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024**.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, en uso de la voz, atendiendo a lo ordenado por la presidencia de la Comisión, procedió a tomar la votación de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión, con derecho a voz y voto, respecto del **PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024**, solicitándole a las Consejeras y al Consejero integrantes de esta Comisión, que estuvieran por la aprobatoria, levantaran la mano.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** informó a la **Presidenta de la Comisión** que, el proyecto de **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024**, fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electoral con derecho a voz y voto.

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, Consejera Electoral, **Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, en uso de la voz, continuó con el punto número 5 del orden del día, siendo éste: **PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA TECNICA, Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LA**

COMISIÓN, DEL SÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA Y LA UNIDAD Y AREA RESPONSABLE.

A continuación, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, en uso de la voz, manifestó que si bien ha sido circulado y analizado en junta de trabajo previa solicitó al secretario técnico de la comisión, haga una síntesis sobre **EL PROYECTO DEL SÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA Y LA UNIDAD Y AREA RESPONSABLE.**

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, atendiendo a lo instruido por la **Presidenta de la Comisión**, manifestó que el informe fue enviado a las y los integrantes de la Comisión, y a las representaciones de los partidos políticos, se recibieron observaciones respecto del mismo de la presidencia de esta Comisión, siendo aplicadas, haciéndose constar que se presenta una síntesis del mismo.

Concluida la presentación, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, de lo manifestado por el Secretario Técnico, preguntó a las y los presentes si alguien deseaba hacer uso de la voz.

A solicitud en uso de la voz, el **Consejero Electoral Maestro Roberto Ruz Sahrur, integrante de la Comisión**, reconoció la labor de las áreas del Instituto y el esfuerzo de las fuerzas políticas señalando que "no es tarea fácil subir a todas las candidaturas, sobre todo celebrar que tengamos un sitio, por primera vez en la historia, donde podamos consultar la información, hablamos mucho de un voto informado y hasta antes de Conóceles, informado ¿cómo?, ni este Instituto le podía dar lo mínimo a la ciudadanía, que es el nombre, las propuestas, la información básica y algunas estadísticas para poder tener un verdadero voto informado. Hoy con un voto informado a partir de una consulta al sistema es suficiente para llamarlo un éxito rotundo, esto sin obviar que hoy se tienen más de diez mil visitas, seguiremos demostrando el éxito de una plataforma como esta que tiene el corazón, esfuerzo de muchas áreas y personas que hicieron posible que la ciudadanía yucateca pueda informarse con lo mínimo, hubiésemos querido una

plataforma para el registro de las candidaturas que nos den esta información, que no se cuestione la valía de este esfuerzo, felicito a todas las áreas participantes, además no se contrato a ningún tercero, fue un trabajo totalmente hecho con el sudor de las personas de este Instituto, con el liderazgo de la presidenta de esta Comisión".

En uso de la voz, el **Licenciado Ángel Alain Gómez Chuc, representante propietario del partido MORENA** agradeció a todas las áreas, mencionando que: "entiendo que fue una tarea muy complicada, a todos quienes conforman la Comisión, Consejera, Consejero, Consejera Presidenta de la Comisión, el abogado Bernardo, Luigi y el Dr Barrera, que siempre estuvieron a disposición de todas las representaciones, en esta tarea que se tuvo de subir los perfiles de todos los candidatos y de igual forma agradecer a mis compañeras, mi enlace Barbara, mi suplente Francely, sin ellas no hubiera podido llegar a esta meta, gracias a todos los integrantes de la Comisión".

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Eduardo Castillo González representante propietario del partido NUEVA ALIANZA YUCATÁN**, manifestó lo siguiente: "quiero externar mi reconocimiento a todos los integrantes de la Comisión y el Grupo de Trabajo por todo el esfuerzo realizado para que la plataforma pueda funcionar y sea una herramienta para los ciudadanos, para que conozcan a todos y cada uno de los candidatos que son postulados en este proceso electoral."

Habiendo concluido las intervenciones, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, ordenó al Secretario Técnico someta a aprobación ***DEL PROYECTO DESÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA Y LA UNIDAD Y AREA RESPONSABLE.***

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González** procedió a tomar la votación respecto del ***DEL PROYECTO DESÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA Y LA UNIDAD Y AREA RESPONSABLE,*** solicitándole a las Consejeras y al Consejero integrantes de esta Comisión, que estuviesen por la aprobatoria, levantaran la mano.

El Secretario Técnico de la Comisión, dio cuenta a las y los integrantes de la Comisión, que *EL PROYECTO DESÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA Y LA UNIDAD Y AREA RESPONSABLE*, fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero Electoral con derecho a voz y voto.

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, expresó que, de conformidad con el artículo 14, fracciones XII y XVI del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión que recabase las firmas necesarias para el documento que se acababa de aprobar, que realice las gestiones necesarias para que ese documento sea enviado al Consejo General, y remitido al INE vía SIVOPLE, de conformidad con el artículo 11 de los Lineamientos; e instruyó que se sirviera a proceder con el siguiente punto.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González, manifiesta que atendería lo instruido por la Presidenta de la Comisión y procedió a dar lectura al punto número 6 del orden del día, siendo este, *INFORME QUE PRESENTA LA TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA SOBRE LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PORTAL NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", CON BASE AL ARTÍCULO 9 DE LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR CADA UNA DE LAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA INSTANCIA INTERNA Y LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"*.

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, solicitó a la Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística, haga una breve exposición sobre el *INFORME QUE PRESENTA LA TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA SOBRE LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PORTAL NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", CON BASE AL ARTÍCULO 9 DE LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR CADA UNA DE LAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES*

DE LA INSTANCIA INTERNA Y LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".

A continuación en uso de la voz, la Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística, Licda. Dulce Viviana Sanchez Paz; dice: Atendiendo a lo instruido por la Consejera, procedo a presentar una breve exposición del *INFORME QUE PRESENTA LA TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA SOBRE LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PORTAL NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", CON BASE AL ARTÍCULO 9 DE LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR CADA UNA DE LAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA INSTANCIA INTERNA Y LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"*. Destacando del informe que en términos del artículo 9 de los Lineamientos, se da cuenta de que redes sociales se están utilizando, el periodo que se informa es del 26 de febrero al 2 de abril del año 2024, se han utilizado cuatro redes sociales Facebook, Instagram, X antes Twitter y YOU TUBE, todas las cuentas son IEPACYUCATAN, con excepción de Instagram que es IEPAC.YUCATAN; con respecto al material publicado se trata de infografías y videos realizados de manera orgánica; se ha tenido un total de 11, 060 impresiones, 9,701 puntos de alcance, y 334 interacciones y se han realizado desde esa oficina 11 transmisiones en vivo y realizado los boletines, generándose enlaces a los representantes de los medios de comunicación, se hará llegar el informe presentado.

Concluida la presentación, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, de lo manifestado por la Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística, Licda. Dulce Viviana Sanchez Paz, preguntó a las y los presentes si alguien deseaba hacer uso de la voz.

A solicitud en uso de la voz, el **Consejero Electoral Maestro Roberto Ruz Sahrur, integrante de la Comisión**, menciono que, hizo la sugerencia para la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" que se realice una campaña a través de Google Add Works, señalando que "cuando alguien realiza una búsqueda se puede pagar para que

como primera búsqueda aparezca nuestro sitio Conóceles y con esta herramienta se focaliza a los sectores de la ciudadanía que realicen búsquedas en materia política o de candidaturas".

A continuación, en uso de la voz, **la Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**; dice que se trabajará en coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información para esto; sin embargo, también comentó que empezará a generar publicidad del Sistema a través de segmentaciones en las redes sociales para grupos focales.

A solicitud en uso de la voz, el **Consejero Electoral Maestro Roberto Ruz Sahrur, integrante de la Comisión**, mencionó que siendo un caso especial la difusión del Sistema se compromete a apoyar para la realización de la campaña.

Habiendo concluido las intervenciones, **la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, dice: deseo agradecer a la **Licenciada Dulce Viviana Sánchez Paz** por este Informe y por las acciones que se están realizando desde el área de comunicación para dar a conocer a la ciudadanía la página del Sistema, sobre todo comentar que estos meses de campaña electoral de abril y mayo y para el día de la jornada electoral que estará el Sistema en línea hay que considerar esta campaña de difusión como están comentando, porque de acuerdo al artículo 25 de los Lineamientos, mandata que el Instituto debe difundir continuamente el Sistema tanto a través de redes sociales, institucionales, uso de infografías sin olvidar que es un sistema institucional desarrollado por el área de Tecnologías y este esfuerzo, trabajo en equipo se debe seguir reflejando en este trabajo de difusión por lo que debemos avanzar en este punto;

Seguidamente, **la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González, en uso de la voz, continuó con el punto número 7 del orden del día, siendo éste, *REPORTE, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ÁREA RESPONSABLE, DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", SOBRE LA INFORMACIÓN CAPTURADA RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN EL SISTEMA.*

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, en uso de la voz, solicitó al Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos sobre el *REPORTE, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ÁREA RESPONSABLE, DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", SOBRE LA INFORMACIÓN CAPTURADA RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN EL SISTEMA.*

A continuación, en uso de la voz, el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, Maestro Luigi Paolo Cerda Ponce, menciona: Atendiendo a lo instruido por la Consejera, señalo que estos datos están en el informe previamente aprobado y procedo a presentar una breve exposición del *REPORTE, SOBRE LA INFORMACIÓN CAPTURADA RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN EL SISTEMA*, recapitulando las cifras finales con las que cerro el sistema, por cuanto a la captura realizada por los partidos y la verificación por parte del área responsable, con 4 registros para la gubernatura, 162 registros en el caso de diputación que incluye diputados de mayoría relativa y representación proporcional y 420 presidencias municipales para un total de 587 registros.

Concluida la presentación, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, mencionó lo siguiente: "agradecemos

el trabajo del personal de la Dirección de Organización Electoral que tiene muchos otros temas que atender y ha puesto en los momentos procedimentales y normativos a disposición el personal necesario para dar seguimiento al tema de las candidaturas y podemos decir que las capturas realizadas por los partidos políticos se ha dado de manera completa, destacando que tenemos noticias que en otros estados no se ha podido integrar el 100% de la información que requiere el Sistema y en Yucatán si se ha logrado; preguntó a las y los presentes si alguien deseaba hacer uso de la voz".

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, en uso de la voz, continuó con el **punto número 8 del orden del día**, siendo éste, **REPORTE, POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GRUPO DE TRABAJO, CON RESPECTO A LAS MEJORAS DEL SITIO NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES REFERENTES A LA TRADUCCIÓN EN LENGUA MAYA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"**, **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, en uso de la voz, solicitó al Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información Unidad responsable del grupo de trabajo de cuenta sobre el **REPORTE CON RESPECTO A LAS MEJORAS DEL SITIO NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES REFERENTES A LA TRADUCCIÓN EN LENGUA MAYA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

A continuación, en uso de la voz, el **Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información Unidad responsable del grupo de trabajo, Dr José Luis Barrera Canto**,

menciona: Atendiendo a lo instruido por la Consejera, la información correspondiente se encuentra en el informe que se aprobó previamente en esta sesión pero procedo a presentar una breve exposición del *REPORTE CON RESPECTO A LAS MEJORAS DEL SITIO NAVEGABLE DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES REFERENTES A LA TRADUCCIÓN EN LENGUA MAYA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.*

Destacando que para ampliar el alcance del sitio de publicación a la ciudadanía maya hablante del Estado, en colaboración con la Secretaria Ejecutiva, se giró el oficio número CG/SE/081/2024 al Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA) por el cual se solicitó una traducción a la lengua maya de los títulos del Portal Navegable del para el Proceso Electoral Local 2023-2024. siendo que Mediante oficio DG/059/2024 el INDEMAYA dio respuesta a la solicitud de traducción. Gracias a esta información, la UTI realizó las adecuaciones necesarias para habilitar la opción de sitio navegable en idioma maya. Asimismo, se identificó la importancia de proporcionar un acceso amigable a personas con discapacidad, por lo que se incorporó al sitio la herramienta de accesibilidad, desarrollada por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, bajo las condiciones establecidas como una herramienta gratuita para el uso de portales Institucionales. A continuación, se presenta la imagen de bienvenida al sitio navegable del Sistema:



Elija un idioma
Yéey jump'éeel t'aan.

Español

Maya

Concluida la presentación, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a las y los presentes si alguien deseaba hacer uso de la voz, mencionó lo siguiente: "Deseo realizar unas precisiones, es importante decir que el sitio en lengua maya, no es un sitio cien por ciento en lengua maya, sino con la ayuda y coordinación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya en el Estado de Yucatán, realizó la traducción de los encabezados y títulos del sitio siendo hasta donde se pudo avanzar al momento, destacando que se tienen distritos y municipios de alta población indígena para que se presente la información en maya y español, haciendo más accesible el sitio, siendo congruentes con distritos obligatorios de candidaturas indígenas; agradecemos al Instituto que nos proporcione gratuitamente la herramienta de accesibilidad de manera gratuita, dando también las gracias al Instituto para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad en Yucatán, que a solicitud realizó una interacción y supervisión con el sitio dando su aval, se ha construido en equipo, recordando que se deberá informar al Instituto Nacional Electoral como mejoras del Sistema."

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González**, en uso de la voz, continuó con el **punto número 9 del orden del día**, siendo éste, **Asuntos Generales**.

A continuación, la **Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**; manifestó que si alguien tuviese algún asunto que tratar en generales se le hiciera llegar al **Secretario Técnico**.

A continuación, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera dar cuenta respecto de la construcción de los Informes Cuantitativos que conforme los Lineamientos deben ser presentados a la Comisión y al Consejo General.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González, en uso de la voz, atendiendo a lo instruido dio cuenta a las y los integrantes de esta Comisión de la *RUTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL INFORME CUANTITATIVO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.*

Al no haber algún asunto a tratar, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Atendiendo a lo instruido por la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo José Cano González, da cuenta con el punto número 10 del orden del día, siendo esté Declaración de haberse agotado los puntos del mismo.

Finalmente, y en cumplimiento del punto número 11 del orden del día, la Presidenta de la Comisión Temporal de Supervisión al Desarrollo e Implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, dio por clausurada la Sesión ordinaria pública de la Comisión de fecha tres de abril de 2024, siendo las doce horas con treinta y seis minutos.

MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DE SUPERVISIÓN AL
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS",
CONÓCELES"

LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DE SUPERVISIÓN AL
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS",
CONÓCELES"



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE
SUPERVISIÓN AL DESARROLLO E
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
"CANDIDATAS Y CANDIDATOS",
CONÓCELES"



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE
SUPERVISIÓN AL DESARROLLO E
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
"CANDIDATAS Y CANDIDATOS",
CONÓCELES"

LIC. JORGE ANTONIO ORTEGA CRUZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA
RERESANTANTE SUPLENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. PEDRO RODRIGO ROSAS VILLAVICENCIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. GUILLERMO HUMBERTO PORRAS QUEVEDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. EDDIE MALDONADO UH
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. ÁNGEL ALAIN GÓMEZ CHUC
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

LIC. JORGE EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA YUCATÁN



DR JOSÉ LUIS BARRERA CANTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN



LIC. LUIGI PAOLO CERDA PONCE
COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SUPERVISIÓN AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS", CONÓCELES" DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2024.